



III Congreso Virtual sobre Historia de la Caminería Del 15 al 30 de Septiembre de 2015



El puerto del Muradal. Permeabilidad entre Castilla-La Mancha y Andalucía.

José Rodríguez Molina.

EL PUERTO DEL MURADAL. PERMEABILIDAD ENTRE CASTILLA- LA MANCHA Y ANDALUCIA.¹

José Rodríguez Molina.

Enclave en Sierra Morena de la Puerta entre Castilla y Andalucía.

La importancia viaria de los parajes próximos a Despeñaperros en Sierra Morena estuvo siempre de actualidad, desde la Prehistoria a nuestros días. Data de tiempos remotos el Collado de la Niebla en el macizo de los Órganos que ofrece rastros evidentes de su uso en época neolítica por caminantes que dejaron en sus contornos muestras de su paso en las pinturas rupestres. Frente por frente del macizo de los Órganos, al otro lado de la brecha del Despeñaperros, en el Collado de los Jardines, al borde de otro camino antiguo, se encuentra la famosa Cueva de los Muñecos, llamada así por la abundancia de estatuillas ibéricas en bronce, exvotos consagrados a las divinidades².

Luego, en época histórica, sería el Puerto del Muradal, objeto ahora de nuestro interés, la puerta por donde se internaba el antiguo camino de Castilla a Andalucía. En los tiempos modernos, Carlos III con la pragmática fechada en 10 de junio de 1761 dio el espaldarazo definitivo al aprovechamiento de la imponente garganta de Despeñaperros que constituiría la vía maestra de su diseño, itinerario entre Castilla y Andalucía, desde el Viso de El Marqués, en Ciudad Real, a Baños de la Encina, en la provincia de Jaén. A partir de estos

¹ Este artículo fue presentado al I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Ciudad Real 16-20 diciembre 1985. Por el tiempo transcurrido y escasa difusión de las actas, lo recogemos en el este congreso por su interés actual.

² AA, VV. *Historia de Jaén*, Jaén, 1982.

hechos, el Puerto del Muradal a unos 2,5 kms. en línea recta al O de Despeñaperros, va pasando progresivamente al olvido.

El Puerto del Muradal.

Los antiguos caminos entre la Mancha y el Valle del Guadalquivir contaron con nexos entre ambas zonas a través de los collados o pasos naturales de Sierra Morena. Uno de estos collados, acaso el más utilizado durante los tiempos históricos, fue el Puerto del Muradal por donde cruzaba el Camino Real entre Castilla y Andalucía, que unía entre los puntos más cercanos del Puerto, El Viso, en la provincia de Ciudad Real y la Venta de los Palacios, en la provincia de Jaén. Desde este último lugar se bifurcaban varios caminos con destino a distintas zonas andaluzas³.

La estratégica situación de paso obligado entre dos zonas vitales de la Península hace que dicho ámbito territorial se pueble, en los accesos de los caminos principales, de castillos y pueblos-fortaleza para controlar el tránsito de todo tipo. Tal es el panorama que en la provincia de Jaén muestran el Castillo de Baños, el de Vilches o el de Ferral, más próximo al puerto e internado en la sierra. En torno al Muradal se emplazan las grandes bases de Toledo (Castilla) y Jaén (Andalucía). Por parte de la primera surgirá Calatrava, Alarcos, Salvatierra, Caracuel y otras. Por parte de Jaén, más al S. estará Ferral, Tolosa, Baños y Vilches, sostenidos por las bases de Baeza y Úbeda⁴.

Tal es el interés y notoriedad del Muradal como camino entre Castilla y Andalucía, que cuando se conquista Baeza, primera ciudad de importancia recuperada en el Valle del Guadalquivir; los límites que le adjudica Fernando III en 1231, toman su origen y terminan en el Puerto del Muradal⁵, volviéndose a repetir el mismo hecho una década más tarde con motivo de la delimitación

³ CORCHADO, Manuel, "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén). 38 (octubre-diciembre, 1963).

⁴ GONZALEZ, Julio, "La conquista de Andalucía", *Hispania* VI (1946). pp. 515-631.

⁵ RODRIGUEZ MOLINA, José y otros, *Colección Diplomática de Baeza*, (s. XIII-XV), Jaén, 1983, 2 vols. doc. nº 1, p. 1.

jurisdiccional del obispado de Baeza⁶. Por éste desfiladero habían pasado los ejércitos musulmanes cuando invadieron la Península en 711, desde el Valle del Guadalquivir a Castilla⁷ y por el debieron pasar las tropas que acompañaron a Alfonso VIII en 1212 consiguiendo en sus proximidades la famosa victoria frente a los almohades, en cuyo recuerdo, según carta del príncipe Enrique (futuro Enrique IV) fechada en 1447 “fue edificada una pequeña iglesia que dicen de Santa Cruz e unas casas que dicen los Palacios”⁸. Esta fue la causa de que el príncipe Felipe en 1544 recuerde las cédulas de Carlos I enviadas a la ciudad de Baeza en 1520 y 1521 subrayando la misma idea: “... porque nuestra voluntad es que no se pierda la memoria de la gran victoria que Nuestro Señor fue servido dar a los reyes nuestros predecesores contra infieles en aquel lugar, para cuya recordación principalmente se hizieron un templo que está allí y los dichos Palacios...”⁹.

Es el puerto más frecuentado por los transeúntes que deben desplazarse a Castilla o Andalucía: por él pasa el condestable Iranzo cuando se dirige al Santuario de Guadalupe a cumplir una promesa¹⁰ a semejanza de lo que hacían numerosos jienenses obligados por similares devociones¹¹. Los estatutos de la catedral de Jaén de 1368 lo toman como punto de referencia al reglamentar las dietas de los miembros del cabildo que han de trasladarse para cumplir las respectivas misiones bien al “ir en mandería aquende de los Puertos del Muradal non yendo a real do el rey toviese hueste”, bien cuando “ovieren de ir allende los Puertos del Muradal”¹². Por él discurren los ganados trashumantes que vienen de Castilla¹³, porque en definitiva, como dice el

⁶ RODRIGUEZ MOLINA, José, *El obispado de Baeza-Jaén ls. XIII-XVI). Organización y economía diocesanas*, Jaén. 1985.

⁷ SANTIAGO, Emilio de, "Los itinerarios de la conquista musulmana a la luz de la nueva fuente: Ibn al-Sabbat", *Cuadernos de Historia del Islam*, serie miscelánea, núm. 1, Granada, 1971.

⁸ *Don Lope de Sosa*, mayo de 1914; JIMENA JURADO, Martín de. *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de la diócesis de Jaén y de los anales eclesiásticos de este obispado*, Madrid, 1654, p. 401.

⁹ *Archivo Municipal de Baeza*, núm. 37, caj..3º.

¹⁰ *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo*. Ed. y Estudio de MATA CARRIAZO, Juan de, Madrid, 1940, p. 31.

¹¹ RODRIGUEZ MOLINA, José, *El obispado...*, passim.

¹² RODRIGUEZ MOLINA, José, "Estatutos de la Catedral de Jaén de 1368 -Recopilación de 1478-. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (Jaén) LXXXV y LXXXVI (1976).Tit. XLII.

¹³ ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen - RODRIGUEZ MOUNA, José, "Reglamentación de la vida de una ciudad en la Edad Media. Las Ordenanzas de Baeza",

cronista catalán DESCLOT en torno a 1300, por el Puerto del Muradal pasa “el camino que va de Castilla a Córdoba y Sevilla”¹⁴.

Es de otra parte tan notable la fama de este puerto que transmite su nombre a otros collados de menor importancia situados en sus proximidades, de manera que DESCLOT habla en 1300 de “Los Puertos del Muradal” y lo mismo hacen los canónigos de Jaén en los Estatutos de 1368, cuyas palabras acabamos de recoger. Su gran notoriedad termina por imponer su nombre a la sierra en que se encuentra situada, como indican las palabras de Fernando III al fijar los límites del término de Baeza en 1231: “... deinde quomodo vadit directe usque ad summitatem serra de Muradal et per inde sicut tomat ad ipsum Portum de Muradal”¹⁵.

Localización.

Un aspecto interesante, dada la confusión existente en los pocos trabajos realizados al respecto es la localización del Puerto del Muradal.

Manuel CORCHADO, cuyo mérito aparte de ser pionero en los intentos de reconstruir la trayectoria seguida por los antiguos caminos entre Jaén y La Mancha, radica en su buen hacer y en haberse recorrido los distintos parajes de Sierra Morena en busca de tramos de caminos antiguos y las ruinas de sus ventas, pese a la consulta de prácticamente todo lo publicado al respecto y la utilización de abundante material cartográfico datado desde el s. XVI, ha carecido de documentación de archivo más próxima y precisa y ello es causa de que al tratar de fijar en el espacio el Puerto del Muradal y el Camino Real que por él pasaba se mueva constantemente en el campo de una duda profunda que a veces le hace vislumbrar hipótesis muy alejadas de la realidad que con sus palabras nos describen cazadores y pastores de la zona a comienzos del s. XVI, recordando paisajes de finales del s. XV. Lo que venimos expresando se aprecia con claridad en este párrafo del autor:

Cuadernos de Estudios Medievales (Granada) VIII-IX (1980-81), Granada, 1983, Tit. X, V, p. 49.

¹⁴ DESCLOT, Bernardo, *Crónicas o Conquista de Ultramar*. (tomado de: BERNALDO DE QUIROS, C. *El Bandolerismo Andaluz*, Madrid, 1978, p. 16-17.).

¹⁵ RODRIGUEZ MOLINA, *Colección Diplomática de Baeza*, doc. nº 1, p. 1.

Probablemente, la verdadera ruta primitiva del Puerto sería situada más hacia poniente, de las dos que consigna el Mapa Topográfico, la del Puerto del Rey, así nombrado en memoria del vencedor de Las Navas; en efecto, es la ruta que reúne más características de antiguo camino, incluso de vía militar romana, ya que sigue una directriz rectilínea, el después nombrado Camino Real de Toledo a Granada, que, desde lo alto del Puerto, baja directamente hasta la cuenca del Campana, utilizando una división de aguas que deja a saliente el gran barranco del Rey: por el contrario, el nombrado en el Topográfico como Muradal, atraviesa ese gran barranco, y más parece un atajo entre Almuradiel y Santa Elena: por otra parte, la inspección del terreno acusa empedrados y ruinas de construcciones en el primero, aunque el segundo tiene a su favor el pasar cerca del castillo Real o Castro Ferral: en uno y otro existen ruinas de ventas, que atestiguan su uso como caminos reales; de todas formas, esta explicación, aunque no aclara cuál fuera el itinerario del ejército cristiano en julio de 1212, plantea las pocas soluciones probables que pueden existir¹⁶.

Con los documentos en la mano y los mapas Topográficos del Instituto Geográfico Nacional o del Servicio Geográfico del Ejército estamos en condiciones de añadir algunas matizaciones que ayuden a clarificar y precisar el problema de la localización del Puerto del Muradal que CORCHADO en su excelente trabajo no pudo averiguar debido, sin duda, a la falta de referencias documentales que después de bastantes años de espera hemos tenido la suerte de encontrar.

No existe la menor duda, gracias a la documentación guardada en el Archivo Municipal de Baeza¹⁷ sobre la localización del Puerto del Muradal. Los datos nos vienen dados en el pleito que a causa de los mojones y límites comunes, se desarrolla en 1544 entre la ciudad de Baeza y la villa de El Viso. Numerosos testigos son presentados para que presten sus declaraciones acerca de la mojonera entre ambos términos. La mayor parte de los mismos alegan conocimientos de más de cincuenta años. Con sus declaraciones hemos podido fijar la localización aproximada del Puerto que se encuentra junto al Camino Real que transcurre entre la Venta de Los Palacios, en término de Baeza, y la Venta de la Hiruela, en término de El Viso. Es distinto y más importante que el Puerto del Rey, situado más hacia poniente y cruzado por una simple senda.

¹⁶ CORCHADO, o. c., p. 18.

¹⁷ Archivo Municipal de Baeza, *Términos de Baeza en 1544*.

Las declaraciones de uno de los testigos que, casi como todos ellos, arranca en su descripción de la mojonera de Aldeaquemada, nos muestran así el sentido de los límites y con ellos nos fija la localización del Puerto del Muradal distinguiéndolo del Puerto del Rey: "... e va a dar al Royo de los Gavilanes e pasado el Royo por la angostura del, está otro mojón de piedras con su argamasa en una peña junto a un molino del Viso e cubre a este mojón una mata de yerva, del qual sube la partiçión por la cumbre de la sierra arriba, quedando a una parte el término de Baeça, en la Huerta e Colmenar de Bal de Açores, fasta llegar al Puerto del Muladar, e junto al Camino Real que viene del Viso a la Venta de los Palacios, e dista diez pasos del camino (está) el mojón de cal y canto, e desde mojón va la partiçión por la cumbre de la sierra adelante contenido al término de Baeça e cae término del Viso por la otra parte que va a dar a otro mojón que se llama del Puerto del Rey, puesto en un collado, e deste mojón va la mojonera entre los dichos términos por la cumbre de la sierra adelante, a dar a unas peñas que aojan al Hornillo e a la Nava del Rey e va la partiçión por la cumbre de la sierra adelante ...".

Queda claro por el texto que el Puerto del Muradal es completamente distinto del Puerto del Rey que queda según la descripción al poniente de aquél.

Todavía otro testigo nos proporciona topónimos más concretos que ayudan a fijar con mayor precisión el enclave de dicho puerto:

... e va la mojonera la cumbre adelante haziendo vertientes de agua a los términos del Viso, de una parte, e de otra, a los de Baeça, siguiendo la sierra adelante de (verando) el término de Baeça a Bal de (Azores) y el del Viso a Hernán Coxo, hasta llegar al Puerto del Muradal dende junto al camino que viene del Viso a la Venta de los Palacios, e desde mojón va la partiçión por la cumbre de la Sierra adelante ojeando al término del Viso, de una parte, e otra a Nava del Rey ... al Puerto del Rey ...

Las declaraciones de otros testigos poco aportan a estos datos básicos, salvo alguna descripción pintoresca como la siguiente:

...e llega al mojón que está junto al Camino Real que pasa por el Puerto del Muladar, que viene del Viso a la Venta de los Palacios e el mojón está en lo alto del mismo Puerto e allí junto está una Cruz de Palo, e desde mojón va la partiçión atrabesando el Camino Real e por la cordillera de la sierra adelante ojeando al Viso e a la çibdad de Baeça, e llega al mojón que está en el Puerto

del Rey, en un colladillo, e antes desde están otros mojonçillos por dereçera destos mojones en la sierra adelante, antes de llegar al que a dicho del Puerto del Rey, que es el Padrón e está fecho de piedras, e desde mojón va la dibisión e mojonera por lo alto e cordillera de la sierra a dar a unas peñas vermejas e pardas que están arojando al Hornillo junto a una bereda que sube del dicho Hornillo a la sierra e aoja a la Nava del Rey e el mojón está fecho de piedras en estas peñas pardas e vermejas ...

Varios elementos nos aportan las descripciones citadas con cuya ayuda podemos encontrar el enclave aproximado del Puerto del Muradal. La mojonera desde Aldeaqemada sigue siempre la línea de cumbres, desciende un poco en el actual Despeñaperros y a partir de aquí con dirección a poniente vuelve a subir de nuevo en busca de las cumbres, justo en el momento de haber alcanzado de nuevo la altura se dan dos puntos de referencia del mojón localizado: la Huerta de Valdeazores, en término de Baeza y el Arroyo de Hernán Coxo, en término de El Viso. Ambos topónimos quedan hoy localizables en el mapa topográfico 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, Hoja nº 862 al O. del paso del Despeñaperros, el segundo de ellos con el nombre de Arroyo de Rancojo. Entre ambos espacios a unos 2.550 m. de distancia en línea recta al O. de Despeñaperros por una cota de 970 m. aproximadamente, entre otras de mayor altura pasa el camino conocido en dicho mapa como "camino del Puerto del Muladar", que parte de Santa Elena. Desde este punto se elevan de nuevo las cotas por encima de los 1.100 m. partiendo de la Peña de Malabrigo, por donde en la Edad Media iban los mojones entre el Viso y Baeza, hasta llegar al punto por donde pasa el denominado en el mapa "Camino del Puerto del Rey", cota de 1.126 m. comprendida entre una de 1.146 m. y otra de 1.198 m. donde está el denominado actualmente "Collado de la Estrella" y "Arroyo del Collado de la Estrella" que bien pudiera coincidir con el antiguo emplazamiento del Puerto del Rey.

El paso del Camino Real en la Edad Media por el Puerto de Muradal siguiendo la trayectoria marcada entre El Viso y la Venta de los Palacios en contraposición al Puerto del Rey por donde pasaba una simple senda y no el Camino Real, queda claramente confirmado por otro de los testigos:

Son el primero un mojón de cal y canto que está en el Puerto del Muradal, junto al Camino Real que va de la Venta de los Palacios a la Venta del Lleruelo,

e está junto al dicho camino, e deste mojón va la partiçión por la sierra adelante haziendo vertientes al Camino de Baeça e al del Viso, e llega a dar a otro mojón que está junto a la senda del Puerto del Rey, e la partiçión va todavía guardando lo alto de la sierra aojeando al Hornillo, junto a una bereda que suve a la sierra e aoja a la Nava el Rey ...

Teniendo en cuenta que el Camino Real cubre la trayectoria que hay entre la Venta de los Palacios, situada en las proximidades de Santa Elena, como después veremos, y la Venta del Lleruelo, Hiruela¹⁸ o Eruela¹⁹ situada al otro lado del macizo de Malabrigo, pasando por el Puerto de Muradal, encontramos que encaja perfectamente con la descripción del testigo que sitúa los mojones en la línea de cumbres "haziendo vertientes al Camino de Baeça e al del Viso", es decir, el Camino Real se desviaba hacia la derecha, desde la Venta de los Palacios para tomar el Puerto del Muradal, para flexionar a la izquierda una vez pasado éste, por la otra ladera de Malabrigo, en término del Viso y buscar la Venta de la Hiruela, también llamada en los mapas de los s. XVII y XVIII "Venta del Marqués"²⁰, desde donde seguía el sentido de El Viso. Queda descartada, por tanto, la posibilidad de que el Camino Real ,sigúiese la línea recta entre la Venta de los Palacios y la Venta de la Hiruela, pasando por el Puerto del Rey. Las palabras del testigo son tajantes: cuando se refiere al camino que pasa por el Puerto del Muradal dice: "el Camino Real que va de la Venta de los Palacios a la Venta del Lleruelo", mientras que cuando menciona el mojón situado en el Puerto del Rey, al otro extremo del macizo, dice: "otro mojón que está junto a la senda del Puerto del Rey".

Hemos de concluir, por tanto, que el Camino Real que pasa por el Puerto del Muradal fue el camino tradicional entre Castilla y Andalucía, al que se refiere hacia 1300 el cronista catalán Bernard DESCLOT en sus Crónicas o Conquista de Ultramar²¹, cuando refiriéndose a los salteadores de caminos -los famosos malhechores feudales²²- dice: "... y aquellas otras gentes son castellanos o salagones del interior de la profunda España, la mayor parte hidalgos, que por no tener bastante hacienda para vivir como tales, por haber gastado o jugado lo que tenían, o por algún delito, ausentados de sus tierras con sus armas, por no

¹⁸ CORCHADO, o. c., p. 20.

¹⁹ *Hechos del Condestable Irazo*, p. 321.

²⁰ CORCHADO, o. c., Apéndice.

²¹ BERNALDO DE QUIROS, C., *El Bandolerismo...*, p. 16.17.

²² MORETA VELAYOS, Salustiano, *Malhechores feudales...*, Madrid, 1978

saber otro oficio ni modo de vivir, idos a los Puertos de Muradal y fortificados en aquellos fragosos montes en frontera de los moros, salen a cautivar y robar cuantos moros y cristianos pasan por el camino que va de Castilla a Córdoba y Sevilla, sustentándose de las presas en la aspereza, y quedando con este ejercicio prácticos en la guerra, fuertes y sufridos de trabajos, valientes y tan atrevidos, que el rey de Castilla no ha podido, aunque lo ha procurado, someterlos ...".

Acaso algún día se pueda precisar mejor el enclave de dicho Puerto, siguiendo la indicación del viajero del s. XVIII Antonio Ponz quien evoca estos parajes con motivo de la batalla de Alfonso VIII contra los almohades en 1212: "Se llamó la batalla de las Navas por la llanura donde principalmente se peleó; y también la llamaron del Muradal, por el puerto inmediato de esta serranía, que aún conserva este nombre, a causa de una fila de pizarras muy parecidas a una muralla"²³.

Dos puntos importantes en la trayectoria seguida por el Camino Real que pasa por el Puerto del Muradal eran la Venta de los Palacios, en término de Baeza, y la Venta del Lleruelo, en término del Viso. De la primera existen numerosas referencias documentales narrativas y gráficas, aunque no demasiado útiles para fijar su enclave en la actualidad. Las noticias acerca de la segunda son más escuetas, pero no ofrecen algunas pistas para su localización.

La Venta de los Palacios es célebre en la Edad Media por el Puerto del Muradal, al pie del cual, junto al Camino Real sirve de refugio y descanso a los caminantes, pero especialmente es notoria por los bandoleros que infestan sus entornos en busca de los bienes llevados por los caminantes y sobre todo por haber sido escenario las tierras sobre las que se asienta, según los documentos, de la gran victoria conseguida por los reyes cristianos contra los almohades, en 1212.

La primera noticia documentada al respecto es la carta de la ciudad de Baeza al príncipe don Enrique (después Enrique IV) fechada en 1447, sobre la conveniencia de que dicho lugar permaneciese poblado y la necesidad para

²³ PONZ, Antonio, *Viage por España...*, Madrid, MDCCLXXXJ, T. XVI, p. 89-90.

ello de conceder franquicias y exenciones tributarias a los posibles vecinos, dada la significación histórica del lugar "onde en señal del dicho vencimiento apareció la Santa Veracruz, por cui memoria fue edificada una pequeña iglesia que dicen de Santa Cruz e unas casas que dicen Los Palacios. La cual está en un lugar muy peligroso por ser yermo e montañaz, a aún acaescen ande muchos peligros, assi por moros, que ende vienen a saltar, como por malos christianos, por ser depoblado ..."24. A partir de esta noticia la Venta es mencionada por el analista jiennense Jimena con motivo de los 250 mrs. que se invirtieron en reparar la "Torre de los Palacios" en 145325. Una descripción más extensa está fechada en la cuaresma de 1460 cuando el condestable Iranzo envió personas de su confianza a aderezar la Venta de los Palacios para cuando llegase el embajador Juan de Foix, que procedía de Córdoba: "Y porque dicho cavallero embaxador avía de yr a dormir aquella noche a la Venta de los Palaçios en la qual no avía ni fallaría las cosas neçesarias, el señor condestable mandó a un mayordomo suyo; que se decía Juan de Villafranca, e a Gonzalo Mexía, su camarero, que se fuesen delante y levasen su cama, y el capellán mayor su capilla, y adereçasen muy bien la dicha venta, donde avía de dormir, e la yglesia de Santa Cruz, que está çerca della, donde otro día oyese misa"26. La precaria situación en que por las fechas debían estar los Palacios queda confirmada por la carta de Enrique IV fechada en Ocaña a 13 de febrero de 1467 concediendo franquicias a sus futuros vecinos, a petición del concejo de Baeza:

Yo, el rey, fago saber a vos, los mis contadores mayores que entendiendo ser conplidero a mi serviçio e al pro e bien a aseguramiento de la tierra común, commo el Puerto que dizen del Muladar, por quanto la dicha tierra es fraguosa e esta dispoblada e se suelen por allí fazer saltos e robos e otros males e dannos, e porque la muy noble e muy leal e antigua çibdad de Baeça me lo enbió suplicar e pedir por merçed, mi merçed e voluntad es de otorgar e, por la presente, otorgo franqueza de pedido e monedas e alcavalas e moneda forera e otros qualesquier mis pechos e derechos, para siempre jamás, para çinquenta vezinos e moradores que bivan e moran en el logar que agora son las Ventas de dizen de Los Palaçios, tierra e término de la dicha çibdad de Baeça, tanto que non sean avexindados los dichos çinquenta vezinos e moradores nin alguno de ellos en otra parte alguna, salvo solamente en el dicho logar de los Palaçios, e la

²⁴ *Don Lope de Sosa*, mayo de 1914; JIMENA, *Catálogo...*, p.401.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Hechos del Condestable Iranzo*, p. 35-36.

dicha franqueza se entienda de la labrança e criança e bienes que en el dicho logar toman.

Porque vos mando que lo pongades e asentades asi en los mis libros a nóminas, e dedes a la dicha çibdad de Baeça mi carta de previllejo e las otras mis cartas e sobrecartas que cunplieren e menester fueren, para que los dichos çinquenta vezinos e moradores que así fan de bevir e morar e bivieren e moraren en el dicho logar de los Palaçios gozen de la dicha franqueza e ascensión del dicho pedido e monedas e alcavalas e moneda forera e otros mis pechos e derechos, segund dicho es²⁷.

Otro testimonio, acaso el más expresivo, concordante en alguno de sus aspectos con el de 1447, antes citado, es el del príncipe Felipe, quien en 1544 recuerda el contenido de dos cédulas de Carlos I fechadas en 1520 y 1525, por las cuales "mandó que de las penas de cámara desa çiudad (Baeza) se diesen por el tiempo que su voluntad fuesse ocho mil mrs. en cada un año para los reparos de los Palaçios Reales del Puerto del Muladar y que los dichos mrs. se entregasen a Alonso Alcalde, alcaide que a la sazón hera de los dichos Palaçios, según más largo en las dichas çedulas a que nos referimos se contiene.

Y agora, por parte del conçejo, justicia y regimiento desa çiudad nos ha sido hecha relación que ha algunos años que murió el dicho Alonso Alcalde y que después acá no hay alcaide en los dichos Palaçios ni se gastan los dichos mrs. en los dichos reparos, a cuya causa está mucha parte de la dicha casa para caerse, suplicándonos fuesemos servido de mandar proveer de manera que la dicha casa se reparase y que los dichos mrs. se distribuyesen en ello o como la nuestra merçed fuese.

Y porque nuestra voluntad es que no se pierde la memoria de la Gran Victoria de Nuestro Señor fue servido dar a los reyes nuestros predeçesores contra infieles en aquel lugar, para cuya recordación prinçipalmente se hizieron un templo que está allí y los dichos Palaçios, vos mando que veais las dichas çedulas de su magestad o traslado autorizado dellas, que por parte desa dicha çiudad se os mostrará y conforme a ellas averigüeis que mrs. se han gastado después que aquellos se dieron hasta agora en los dichos reparos, y todo lo que hallaredes que de los dichos ocho mili mrs. se deve y está por

²⁷ RODRIGUEZ MOLINA, *Colección Diplomática de Baeza*, doc. nº 103, p. 312-314.

gastar en la dicha casa, lo hagais cobrar y gastar luego en lo más neçesario della. Y asimismo, de aquí adelante tengais muy particular cuidado que en cada un año se distribuyan los dichos ocho mili mrs. en los dichos reparos o en otras cosas que sean en beneficio e conservación de los dichos Palaçios e templo ..."²⁸.

La Venta de los Palacios aparece, pues, construida junto con un templo en los parajes donde se desarrolló la célebre batalla contra los musulmanes en 1212. Ambos edificios fueron mandados construir por los reyes de Castilla en palabras de los príncipes Enrique y Felipe. Desconocemos, sin embargo, si fue Alfonso VIII o alguno de sus sucesores.

El problema que ahora más nos interesa es el del emplazamiento de dicha venta, que depende en buena parte de la identificación de sus ruinas. La autoridad más fiable al respecto -Manuel CORCHADO- conocedor del terreno, de los relatos de viajeros y de la cartografía existente al respecto, desde el s. XVI, nos resume su opinión en el párrafo que sigue:

Consideración aparte merece la famosa Venta de los Palacios: numerosos testimonios existen sobre esta venta, y entre los principales, la Crónica del Condestable Lucas, que demuestra existía ya en 1460..., el más detallado testimonio corresponde al embajador veneciano Andrea Navagero, que estuvo en ella el 14 de diciembre de 1526, el cual consigna se encuentra a cinco leguas de Linares, y que era una casa grande con muchos y buenos aposentos rodeando una gran sala; posteriormente el viajero francés Mr. Boisel, en 1659, describe la venta como un edificio muy extenso sostenido por pilares como una iglesia. En los mapas de los s. XVI y XVII figura esta venta, y asimismo en los del XVIII hasta el de Tomás López de 1761, pero ya desaparece en el de 1787, por lo que puede datarse su abandono al haber quedado apartada del Nuevo Camino Real de Andalucía...²⁹.

El propio autor aventura tras el reconocimiento del terreno su posible asentamiento: "Una feliz exploración, hecha siguiendo el antiguo camino, nos llevó a la que creo probable identificación de las ruinas de esta histórica venta: en efecto, su situación en un lugar adecuado del camino, a cinco leguas de Linares y antes de las asperezas del Puerto, su emplazamiento en un rellano orientado al mediodía, el gran espacio que ocupan las ruinas y sus fuertes paredes y altos pilares, que concuerdan con las antiguas descripciones que

²⁸ Archivo Municipal de Baeza, nº 37, caj. 3º.

²⁹ CORCHADO, o.c., p. 28.

conocemos, nos parece no deben dejar lugar a dudas; una cómoda visita se puede ofrecer al curioso viajero a tan interesante lugar, cercano a la carretera general"³⁰. Estaría, según dicho autor, "situada en la vega del río de la Campana, a cinco leguas de Linares y dos del Puerto del Muradal, donde según los viajeros e itinerarios del s. XVI se encontraba la "venta de los Palacios"³¹.

Cotejando los testimonios documentales con estas opiniones, con los mapas antiguos y la Hoja 884 del Servicio Geográfico del Ejército, la Ermita de los Palacios podría buscarse también entre el Arroyo del Galbarín y el Arroyo del Cura, a la altura del km. 263 de la carretera nacional Madrid-Bailén, con dirección a La Carolina, a la izquierda de la carretera, el Camino Real del Puerto del Muradal pasaría cerca de ella y desde allí se orientaría hacia Venta Nueva (hoy Cortijada Nueva) desde donde tomaría la dirección de Santa Elena. De esta última población parte en la actualidad un camino que en el Mapa topográfico Nacional, Hoja 862, recibe el nombre de "Camino del Puerto del Muladar", que según los testimonios documentales, bien pudiera ser el antiguo Camino Real del Puerto del Muradal.

La Venta de la Hiruela sería el descanso y refugio que encontraban los viajeros al otro lado de la Peña de Malabrigo, pasado el Puerto del Muladar e internados en términos de El Viso. CORCHADO nos la describe como el hito más cercano a dicho puerto, según se viene de El Viso la Venta de los Palacios: "El camino real de Toledo viene desde Almagro y la encrucijada de Añavate, ventas de la Cañada y de la Reina, pasa por El Viso, aldea y venta de Magaña, cruza el arroyo Guadalquivir al pie del Puerto, empieza a subir éste y pasa por la venta de la Hiruela, pasa al Puerto del Rey, las ventas de Miranda y los Palacios ..." ³². De acuerdo con sus medios el autor sigue el actual Camino Real de la Edad Media, que pasaba por el Puerto del Muradal, mientras que por el Puerto del Rey sólo discurría una senda, sin más. La situación de la venta coincide con la que escuetamente nos facilitan los Hechos del

³⁰ *Ibid.*, p. 28-29.

³¹ *Ibid.*, p. 16 Ilustración.

³² *Ibid.*, p. 20..

Condestable en 1466³³ quien camino de La Mancha hacia Jaén descansó en el cerro llamado "Cabeça de Maolos", camino del Puerto del Muladar... "E asi partieron de allí después de mediodía y llegando al Eruela, al pie del puerto, tomaron a la derecha e fueron por unas veredas, camino de Vaños...".

De acuerdo con los datos acopiados, a la vista del Mapa del Servicio Geográfico Nacional, Hoja nº 862, bien pudiera coincidir la venta de la Hiruela con el topónimo "La Venta (ruinas)" de la cota 895 situada a la derecha del llamado actualmente Camino del Puerto del Rey, entre el arroyo de la Venta y el arroyo de la Cerecilla, antes de Regar al río Magaña, conforme discurre el Camino Real en el sentido de El Viso, camino que a partir de dicha venta podría coincidir con el que en el Medievo fue el Camino Real del Puerto del Muradal.

Creemos, en consecuencia con lo expuesto, despejaba la confusión sobre la trayectoria seguida por el Camino Real entre la Venta de los Palacios y la Venta de la Hiruela. No sería la línea recta a través del Puerto del Rey, considerada como posible por Corchado, sino que el camino subiría costeando el macizo hasta pasar el Puerto del Muladar para en seguida flexionar a la izquierda por el término de El Viso y por la ladera de dicho macizo buscar la Venta de la Hiruela, donde se uniría el Camino Real procedente del Puerto del Muradal y la senda proveniente del Puerto del Rey. Así nos lo dejó consignado con gran claridad uno de los testigos llamados a describir la mojonera entre los términos de Baeza y los terminos de El Viso: "Son el primero un mojón de cal y canto que está en el Puerto del Muradal junto al camino Real que va de la Venta de los Palacios a la Venta del Lleruelo e está junto al dicho camino, e deste mojón va la partición por la sierra adelante haziendo vertientes al Camino de Baeça e al del Viso e llega a dar a otro mojón que está junto a la senda del Puerto del Rey ...".

Queda, pues, claro el enclave del Puerto del Muradal y que por él pasaba el Camino Real entre Castilla y Andalucía.

³³ *Hechos del Condestable Irazo*, p. 320-321.